



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 839
QUILLÓN, miércoles 18 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$: 204.397 3LES 10-920, 10-921

Y SON: DOSCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA., PAGO DE FACTURAS N° 1223, POR CAMBIO DE BATERIA EN EL
BUS MERCEDES BENZ CGG215 Y FACTURA N° 1198 POR MANTENCION, CAMBIO DE ACEITE EN FURGON
SPRINTER PATENTEBSVW32, AMBOS VEHICULOS DEPENDIENTES DEL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	010999 Mantenimiento y Reparaciór	120.000		76170831-7	-0
2152206002	010999 Mantenimiento y Reparaciór	84.397		76170831-7	-0
1110201	Banco Estado		204.397	76170831-7	

TOTALES : 204.397 204.397



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACI



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE: 52509000077

CHEQUE N° 1592454

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N° 839

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Victor Bayta N
2102637-6